

RESOLUCIÓN 342/2024, de 09 de febrero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-131052B-C21”.

Por Resolución 83/2024, de 10 de enero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-131052B-C21”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 08 de febrero de 2024.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-131052B-C21”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 09 de febrero de 2024



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 83/2024 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TED2021-131052B-C21".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

.....
Jose María Algueta Miguel
.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 8 de Febrero de 2024

Presidente

CARLOSENA
GARCIA
ALFONSO -
15848077L

Firmado digitalmente
por CARLOSENA GARCIA
ALFONSO - 15848077L
Fecha: 2024.02.09
11:39:28 +01'00'

Fdo.: Alfonso Carlosena García

Vocal

ZIVANOVIC
JEREMIC MIROSLAV
- DNI 73420407Z

Firmado digitalmente por
ZIVANOVIC JEREMIC
MIROSLAV - DNI 73420407Z
Fecha: 2024.02.08 18:16:16
+01'00'

Fdo.: Miroslav Zivanovic Jeremic

Secretario

LOPEZ MARTIN
ANTONIO
JESUS - DNI
33439916D

Firmado digitalmente
por LOPEZ MARTIN
ANTONIO JESUS - DNI
33439916D
Fecha: 2024.02.09
11:52:53 +01'00'

Fdo.: Antonio López Martín

